

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°015**, celebrada el **lunes 18 de agosto de 2025**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 203

*En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°081 del 17.06.2025 del Gobernador Regional de La Araucanía, referente a nombrar a dos representantes para conformar la Comisión de carácter consultiva del Programa “Transferencia Última Milla Región de La Araucanía”, cuya misión será el seguimiento de la iniciativa y validación de las localidades correspondientes a la Última Milla; se acuerda designar a los siguientes Consejeros Regionales para dicha Comisión:*

- *Ana María Soto Cea*
- *Mauricio Devaud Morales*

*Extendido en Temuco, a 19 de agosto de 2025.-*

